

ASUNTO: *INFORMACIÓN SOBRE CONTRATO RELEVANTE*

FECHA: 17 DE MAYO DE 2024

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se informa que Construcciones El Cóndor S.A. ("la Compañía") el 16 de mayo del año en curso realizó el primer pago del Contrato de Mutuo celebrado con la sociedad Aleatica S.A.S., por la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (COP \$30.000.000.000).

Los recursos recibidos en mutuo bajo el contrato objeto de pago tuvieron como destinación exclusiva el capital de trabajo del Proyectos Magdalena 2 y el pago de los proveedores de la Compañía.

Aleatica S.A.S, empresa beneficiaria del pago, es una de las sociedades accionistas de la Concesionaria Autopista Rio Magdalena S.A.S, quien es la contratante del Contrato EPC para la construcción de las Unidades Funcionales 1 y 2 del Proyecto de Concesión Vial Autopista al Río Magdalena 2, en el cual la Compañía tiene la calidad de Contratista.

Con lo anterior se ratifica el cumplimiento de la Compañía con obligaciones financieras.

